Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 17 FEB 2026

SSDC-D 033

Doctora
YULI IBETH POTOSI
Profesional Universitaria
Dirección de Integración Territorial
Ciudad

Ref: **Supervisión-Liquidación Contratos Nos: 3186-3338 de 2024**

Cordial y atento saludo,

Me permito informarle que a partir de la fecha se le reasigna la supervisión y liquidación de los contratos de la referencia que venían siendo asumidos inicialmente por la Dra. VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES quien ya no pertenece a la planta de funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental.

1. Contrato No. 3186 de 2024, cuyo contratista es la empresa E.S.E SURORIENTE (DOTACIÓN)
2. Contrato No.3338 de 2024, cuyo contratista es la empresa E.S.E. OCCIDENTE (DOTACIÓN).

Se recuerda que únicamente se podrá sustraer al cumplimiento de la anterior función si se configuran las causales de impedimento o conflicto de interés previsto en la ley.

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyecto: Marino Camacho. admón. de empresa PGJ

Revisó: Profesional Especializada Dra. Ana Lucia Calvo Bonilla PGJ

c.c. Dra. Maira Liliana Ramírez- DTIT

Powered by CamScanner